

LA FRANÇAISE LUX

Société Anonyme - Société d'Investissement à Capital Variable

60, avenue J.F. Kennedy, L - 1855 Luxemburgo

Registro Mercantil de Luxemburgo: B 66. 785

(la «Sociedad»)

**NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DEL SUBFONDO JKC ASIA BOND 2023 (EL
«SUBFONDO»)**

Luxemburgo, 26 de noviembre de
2021

Estimado accionista:

El consejo de administración de la Sociedad (en adelante, el «**Consejo**») le informa por la presente de que el folleto de la Sociedad (en adelante, el «**Folleto**») se ha actualizado con el fin de explicar la integración de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en las decisiones de inversión.

1) Actualización de la política de inversión

El primer párrafo de la política de inversión se ha aclarado de la siguiente manera:

«El Subfondo invierte principalmente en bonos gubernamentales y corporativos, independientemente de su calidad crediticia, del conjunto de países de Asia y el Pacífico, excepto Japón, que vencen el 31 de diciembre de 2023 o antes de esta fecha. Las características ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) se evalúan e integran en el análisis del gestor de inversiones de las inversiones objetivo, tal y como se detalla más adelante en el apartado «Integración ESG (ambiental, social y de gobernanza)».

La descripción de la estrategia de inversión se ha aclarado de la siguiente manera:

*«**Enfoque de sostenibilidad y estrategia** El gestor de inversiones utiliza un enfoque a largo plazo que se basa en el análisis económico y financiero mundial, así como en el análisis de los*

balances generales de las empresas y las perspectivas con respecto a los fundamentos de la deuda soberana. El gestor de inversiones también puede utilizar estrategias de arbitraje en caso de que surjan oportunidades de mercado o se produzcan cambios en el perfil de riesgo de las empresas.

El gestor de inversiones define el perfil ESG de los bonos gubernamentales y corporativos basándose en datos cualitativos y cuantitativos obtenidos de forma continua a partir de datos públicos y de la información recopilada durante la fase de diligencia debida (incluidas las entrevistas con la dirección de la empresa, anuncios y publicaciones oficiales).

La información cualitativa que se evalúa sistemáticamente incluye:

- *La calidad de la gestión de las empresas en materia de conflictos de intereses, transacciones con partes relacionadas, diversidad del consejo, equilibrio de poderes y cultura corporativa («Gobernanza corporativa»).*
- *El perfil de riesgo climático y ambiental del emisor («Medioambiente»);*
- *Las medidas adoptadas en materia de diversidad, inclusión, responsabilidad corporativa y respeto de los derechos humanos («Social»).*

Para los datos cuantitativos, el gestor de inversiones utiliza las herramientas ESG de Bloomberg que recogen los perfiles sostenibles de los emisores de deuda. Se analizan y supervisan parámetros clave como la emisión al medioambiente por indicadores de ventas (energía, residuos, agua o GEI), sociales (diversidad en la plantilla, preocupaciones por los derechos humanos o donaciones) y de gobernanza (composición del consejo de administración, remuneración del personal ejecutivo, operaciones vinculadas, medidas de lucha contra la corrupción, etc.).

El proceso de inversión en renta fija también está sujeto a un conjunto de selecciones negativas predefinidas que incluyen, entre otros, a sectores como el de las armas polémicas (minas terrestres y bombas de racimo), el tabaco y la producción de carbón térmico. Las selecciones negativas predefinidas son vinculantes para el gestor de inversiones, que no puede añadir posiciones en estos sectores y países.

Después de la inversión, el gestor de inversiones continúa su análisis mediante una supervisión activa, reuniones con los inversores y visitas in situ cuando es posible.

Con respecto a los organismos soberanos y supranacionales, el gestor de inversiones se compromete a desarrollar iniciativas de colaboración, como los Principios para la Inversión Responsable, el Equipo de Tareas sobre la Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima y el CDP.

El análisis extrafinanciero descrito anteriormente se aplica al menos a la siguiente parte de la cartera:

- *90 % de los títulos de deuda con calificación crediticia de grado de inversión (excluidos los instrumentos de financiación del gobierno local chino [LGFV]), o deuda*

soberana emitida por países desarrollados;

- *75 % de los títulos de deuda con calificación crediticia de alto rendimiento (incluidos los instrumentos de financiación del gobierno local chino [LGFV]) y deuda soberana emitida por países «emergentes» (en términos de capitalización de los activos netos del subfondo).*

El gestor de inversiones no solo tendrá en cuenta el perfil ESG en el momento de la inversión, sino también a los emisores de deuda que hayan desarrollado iniciativas para mejorar su perfil ESG.

Puede encontrar más información sobre la integración ESG aplicada por el gestor de inversiones en línea: <https://jkcaptalmanagement.com/sustainable-investment/>».

El Subfondo promueve, entre otras, características ambientales o sociales y estará sujeto al artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR). En este sentido, se ha añadido un riesgo relacionado con la inversión sostenible a la lista de riesgos asociados a las condiciones ordinarias del mercado.

Las actualizaciones descritas más arriba solo son aclaraciones y no tienen ninguna repercusión en la gestión, la asignación de activos o el perfil de riesgo del Subfondo.

2) Uso de los índices de referencia

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de divulgación previstos en las Preguntas y respuestas de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM) en relación con la Directiva OICVM sobre el uso de un índice de referencia, se ha añadido el siguiente párrafo a la política de inversión:

«El subfondo se gestiona de forma activa y discrecional. El subfondo no se gestiona con referencia a un índice».

3) Actualización del apartado «Derivados y técnicas»

La descripción del uso de operaciones de recompra y recompra inversa se ha aclarado añadiendo más información sobre las técnicas eficaces de gestión de carteras que se pueden utilizar:

«El subfondo también puede utilizar pactos de recompra y recompra inversa para realizar una gestión eficaz de la cartera (tal y como se describe con más detalle en el apartado «Instrumentos y técnicas que los Subfondos pueden utilizar») como, por ejemplo, para crear

posiciones de arbitraje diseñadas para beneficiarse de los cambios en los diferenciales de los tipos de interés». Las actualizaciones descritas más arriba no tendrán ninguna repercusión en la gestión, la asignación de activos ni el perfil de riesgo del Subfondo.

4) Actualización de las advertencias de riesgo

El riesgo de liquidez se ha trasladado de los riesgos normalmente asociados a condiciones de mercado inusuales a los riesgos normalmente asociados a las condiciones ordinarias del mercado.

Las actualizaciones descritas más arriba son aclaraciones y no tienen ninguna repercusión en la gestión, la asignación de activos o el perfil de riesgo del Subfondo.

Se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con el folleto de la Sociedad: i) no se abonarán las comisiones de reembolso en caso de amortización de acciones y que ii) los accionistas podrán exigir el reembolso de sus acciones.

La versión actualizada del folleto (que incorpora el cambio descrito, entre otros) estará disponible en el domicilio social de la Sociedad tan pronto como sea visada por la autoridad de supervisión del sector financiero de Luxemburgo.

Atentamente,

En nombre del Consejo